



GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA  
 DIRECCION DE RECURSOS  
 MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
 EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**



NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS  
 Y PASAJES: SDIF/DBGSDIF/SDGA/DRMSG/DI/271/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
 ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL  
 C.

C. Nicolás de Jesús Basto Villal



LABORO EN ESTA CIUDAD  
 DE:

CANCÚN, MUNICIPIO BEUTO JUÁREZ  
 PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE  
 SOLIDARIDAD, MUNICIPIO DE TULUM

LOS DÍAS: 23, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2022



**DIF**  
 QUINTANA ROO  
 2022|2027

*Paulina Barbard*  
 NOMBRE Y FIRMA

**DIF**  
 QUINTANA ROO  
 2022|2027  
 CIPI VILLAS OTOCH PARAÍSO  
 CLAVE 23EJN0031J  
 CANCÚN, Q. ROO

SELLO

CIPI CARMELINA H. LÓPEZ

LIRA CLAVE 23ED10007N

PLAYA DEL CÁRMEN, Q. ROO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
 Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.



EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA

NOMBRE Y FIRMA

**DIF**  
 QUINTANA ROO  
 2022|2027  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS  
 MATERIALES Y SERVICIOS  
 GENERALES





NOMBRE DEL TITULAR DE LA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA



Anexo III

Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRMSG/DI/271/2022

**INFORME DE LA COMISIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE

M.E.D. GLORIA VERONICA BUENFIL SILVA

FECHA DE ELABORACIÓN

30/NOVIEMBRE/2022

**DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL COMISIONADO C. NICOLÁS DE JESUS BASTO VILLAMIL

CARGO DEL COMISIONADO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE LA DIR. DE RECURSOS MATERIALES Y SERV. GRALES.

PERIODO DE LA COMISIÓN 23 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

LUGAR DE LA COMISIÓN CANCÚN, MUNICIPIO BENITO JÚÁREZ, PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, MUNICIPIO DE TULUM.

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS \$ 2,175.00

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTA COMISIÓN FUERON EL RETIRO DE LOS BIENES QUE ESTÁN EN PROCESO DE BAJA DE LOS CIPIS DE CANCÚN, LA REPRESENTACIÓN DEL DIF, EL CAESE, EL TREN DE TULUM, EL CRIM DE TULUM Y EL CIPI DE PLAYA DEL CARMEN, LOS CUALES SON PROPIEDAD DEL ÁREA CORRESPONDIENTE. LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON ES QUE EL ÁREA DE LOS CIPIS DE CANCÚN, LA REPRESENTACIÓN DEL DIF, EL CAESE, EL TREN TULUM, EL CRIM TULUM, CIPI DE PLAYA DEL CARMEN, QUE SE VISITARON ESTÉN AL DÍA EN CUANTO A SU INVENTARIO DE SUS BIENES MUEBLES. SE CONTRIBUYO A QUE LAS ÁREAS DE LOS CIPIS DE CANCÚN, LA REPRESENTACIÓN DEL DIF, EL CAESE, EL TREN TULUM, EL CRIM DE TULUM Y EL CIPI DE PLAYA DEL CARMEN SE ENCUENTREN ACTUALIZADAS EN CUANTO A SU INVENTARIO. EN CONCLUSIÓN SE CONCLUYO EN TIEMPO Y FORMA TODO LO NECESARIO PARA QUE DICHAS ÁREAS, ESTÉN AL DÍA EN CUANTO A SUS BIENES PATRIMONIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, ESTEN VERIFICADAS PARA SU DEBIDA OPERACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE CANCUN, PLAYA DEL CARMEN Y TULUM.

FIRMA DEL  
COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.